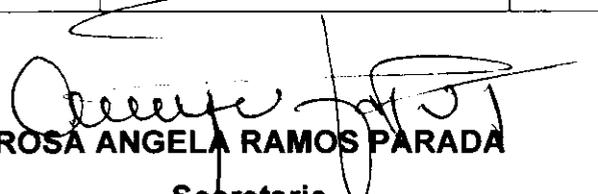




República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Segundo Laboral del Circuito

TRASLADO DE RECURSOS ARTICULO 63 del CPL EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 110 y 319 del C. G.P.

	CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION
1	EJECUTIVO LABORAL	2017-00353	HERNANDO AVELLA VARGAS	MUNICIPIO DE YOPAL	RECURSO DE REPOSICION	3 DIAS	18/12/2017	11/01/2018


ROSA ANGELA RAMOS PARADA
Secretaria

El presente traslado se fija en el sitio web de la Rama Judicial hoy 15/12/2017 siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 pm. del mismo dia.